

Disfrutar pescando



decálogo del buen pescador

1. Respetar y cumplir las normas establecidas.
2. Practicar la pesca con espíritu deportivo y nunca con ánimo de lucro económico.
3. Respetar y cuidar el río y su entorno, manteniéndolo limpio de latas, envases, botellas, restos de nylon, etc.
4. Contribuir a mantener la buena calidad de las aguas y denunciar el furtivismo así como los abusos y los ataques que se produzcan contra el medio acuático.
5. Evitar el sufrimiento de los peces y ser cuidadoso cuando estos se devuelven al agua.
6. Respetar la fauna que vive en las orillas (aves y sus nidos, nutrias, etc.)
7. Mantener las distancias con los demás pescadores evitando invadir la zona en la que estén pescando.
8. Respetar las propiedades a la hora de acceder al río (sembrados, portillas, señales, zonas de aparcamiento, etc.)
9. Respetar al resto de usuarios del río y las riberas (bañistas, paseantes, ...). El río es de todos
10. Transmitir la filosofía de respeto, pesca noble y sostenible a las generaciones que se estén iniciando en el deporte de la pesca.

APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE PESCADORES A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SALMÓN ATLÁNTICO

Proyecto desarrollado por:



REAL ASOCIACIÓN
ASTURIANA
DE PESCA FLUVIAL

SOCIEDAD FARO
DE PESCA CONSERVACIONISTA



Las Mestas
del Narcea
SOCIEDAD DE PESCADORES

CLUB DE PESCA
W. LATORRE

Con la colaboración de:



Fundación Biodiversidad

